



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente n° 11555/01

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE

Extracto: S/SITUACION LABORAL DEL DOCENTE ENRIQUE CROVATTO  
FERREIRO EN LA EPET N° 1 DE SANTA ROSA

DICTAMEN N° 0129/03

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 71/72, se observa que en el artículo segundo en el último renglón del primer párrafo se consigna como transgredido el artículo 85 inc, "a", de todo lo actuado surge que la violación es al artículo 85 inc.b) por lo que previo a la continuidad de los trámites pertinentes para el dictado del acto administrativo en cuestión deberá corregirse el error señalado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa  
SMM/mfg. -

12 FEB 2003



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa